

EL CAMPO DE LA COOPERATIVA

Razón de insistencia

No sin motivos suficientemente meditados, insistimos en el tema de la cooperación, referido principalmente a sus perspectivas en el mundo industrial a que nuestros afanes se consagran. La necesidad de aplicar las fórmulas cooperatistas al campo pesquero, pudo estimarse secundaria cuando todos los que en aquel especulaban, se resignaban a ganar o perder, según la suerte que el azar les deparase.

Pero la pesca no es un juego. Perdió ya en todo el mundo su aire de aventura económica, y no debe ofrecer más margen a la veleidad que el que los demás negocios ofrecen. Al menos, este debe ser el objetivo de sus orientadores.

Hasta hace pocos años, la tendencia exagerada por los excesos del liberalismo económico, se caracterizaba por la acumulación capitalista. Se propendía a emplear cada día más masa de capitales, en la forma menos personal posible.

Contra esto surgió la reacción que se llama «decapitalista». No va contra el capital; va contra el capitalismo extremado, llevado a la absorción.

La cooperativa es una solución equilibrada, dentro del proceso general de «decapitalización» iniciado en el mundo, tanto en los Estados corporativos como en los de signo opuesto.

Las inquietudes de la lucha social eran, hasta hace poco, la preocupación máxima de los industriales pesqueros. Las masas trabajadoras de la pesca habíanse polarizado hacia los más audaces extremismos, y sacudían en frecuentes agitaciones el régimen de la producción.

Es indudable que aquel tipo de preocupaciones no ha de ser ya, desde ahora, el aglutinante más poderoso de las organizaciones patronales pesqueras. Sin que el obrero renuncie a sus reivindicaciones, la lucha por estas se encuadrará en una zona racional, donde pueda ser posible la colaboración y el diálogo.

He ahí algunas razones que expresan una necesidad nueva: la de imprimir a la organización económica pesquera una evolución más eficiente, más ajustada a las necesidades internas de la industria. Una organización que le permita afrontar por sí misma sus propios problemas, sin dependencia para todo del favor de los poderes oficiales.

Dos objetivos cooperatistas

En el artículo antecedente, sobre el mismo tema, el lector no muy versado en estas cues-

tiones tuvo ocasión de conocer las nociones fundamentales de la institución cooperatista. Sabe ya como la cooperativa funciona y los fines que persigue.

Hay un principio básico, que señala la posibilidad de un ensanchamiento indefinido en el campo de acción de una cooperativa. Ese principio en pocas industrias, como en la pesquera marítima, podrá llegar a insospechados desenvolvimientos.

El movimiento cooperativo en la pesca ha de orientarse en dos sentidos: producir más barato y vender con más rendimiento. La cooperativa ha de aminorar los gastos fijos de la explotación del buque y ha de incrementar los lucros que el productor legítimamente debe aspirar a conseguir.

Abaratar la producción a base de eliminar gastos supérfluos; no de disminuir los de orden personal, cuyo incremento está ligado a condiciones sociales cada día más exigentes. Incrementar los rendimientos, no haciendo que el consumidor pague más por el pescado: facilitándose directamente, mejorado en calidad y estabilizado en precio.

Estas ideas requieren, naturalmente, un amplio desenvolvimiento.

Función distribuidora

La industria pesquera es tributaria de las que producen sus instrumentos. El capital instrumental, representado por barcos, artes, efectos, etcétera, es superior en la industria al capital circulante.

Es una finalidad cooperatista producir directamente esas mercancías, sin las cuales la pesca no puede ejercerse. Pero antes, como de primer grado, está la finalidad de distribuir entre los cooperadores, los artículos que éstos, por su dedicación profesional, consumen habitualmente.

La cooperativa liga al fabricante con el consumidor, mientras no sustituye a aquel para el servicio exclusivo de sus afiliados. Establece entre ambos una relación justa, a expensas de la cual ninguna mediación se aprovecha. Ejerce el comercio directo, obteniendo precios límites revertiendo los excesos de percepción, a fin de año, proporcionalmente a las operaciones de cada asociado, al volumen de sus compras.

De este modo, el beneficio comercial—cual han de pagarse los artículos a la coope-

OPERACIÓN PESQUERA

REIRO

tiva —, no beneficia a elementos ajenos a la industria, sino que recae íntegramente en ella, disminuyendo los riesgos a que su explotación expone, sino se aplica a los gastos una rígida disciplina.

Cooperativización del crédito

En todos los puertos importantes, las operaciones pesqueras, simplemente las de primera venta, movilizan al año muchos millones de pesetas. En dos puertos españoles, más de veinte millones; en tres más de diez; en otros más de cinco.

Ese dinero pudiera someterse a una canalización provechosa, de suerte que sirviera para satisfacer las necesidades crediticias de la industria.

Creando cajas de crédito pesquero, o un banco pesquero cooperativo, se convertirían automáticamente en órganos colectores de la circulación dineraria creada por la pesca.

El producto de las ventas habría de ingresar, directamente, sin intervención necesaria del armador, en su cuenta corriente. Allí se centralizarían sus ahorros; allí se harían efectivos pagos y cobros.

Pero la misma institución funcionaría a la inversa, facilitando dinero para las necesidades del armador, que ofreciese las garantías indispensables, a un tipo de interés reducido, sin la multiplicación de gastos que recargen las operaciones bancarias habituales.

La institución del crédito naval, en la órbita pesquera, quedaría de este modo realizada por vía directa y privada. La industria, además, tendría en sus manos un control eficazísimo para no exponerse a desarrollos desmesurados, para contener la superproducción, para acometer la realización de iniciativas que sin masas considerables de capital quedarán condenadas a ser sueños.

Servicios auxiliares

Entre esas iniciativas puede, desde luego comprenderse un sistema de servicios auxiliares: propaganda del consumo transportes por carretera, cámaras de frío para almacenar, congelar, fabricar filetes, etc.

La empresa de tipo individual, o aun la colectiva mercantil, no llegarán más que tímidamente, a abordar ese plan de realizaciones, de las que

depende el éxito en la segunda de las fases que antes esbozamos, como correspondiente a dos objetivos cardinales de la cooperación.

La cooperativa puede explotar directamente líneas de transporte por carretera para conducir a los mercados el pescado de sus cooperadores; puede instalar cámaras para retener los excesos de oferta y lograr la estabilización de los precios en un tipo remunerador; puede organizar sistemáticamente la propaganda, buscando el incremento de la consumación etc.

Obtención de mayor rendimiento

El control de los servicios auxiliares, para realizar el segundo objetivo cooperatista, ha de ligarse a una mejora en el sistema de ventas. Es necesario regularizarlas, y efectuarlas por métodos directos, de suerte que se depriman las cotizaciones injustificadas que satisface el consumidor y se eliminen las injustificadas desvalorizaciones que el productor experimenta.

A este fin específico responden las cooperativas de ventas, con puestos en los principales mercados; despachos al público, en las calles, freidurías, etc.

Hemos querido, solamente, trazar un esbozo de las aplicaciones inmediatas que el cooperativismo puede tener en el campo pesquero. España tiene una industria pesquera suficientemente adulta, para que las experiencias en orden a la cooperación tengan asegurado un éxito franco y positivo.

